

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
pídanse catálogos que se remiten gratis.

E. LUNA CONSTITUCION 39 y
PAMPLONA ZAPATERIA 43

Encaje-Berlin

Procedente de Zaragoza ha llegado á esta capital una señorita con objeto de enseñar en pocas lecciones la labor de adorno que encabeza estas líneas.

La multitud de pañuelos que hasta ahora se emplea para confeccionar tan delicada labor queda reducida al número de diez, con cuya labor se simplifica notablemente su aprendizaje.

Solo se detendrá en esta ciudad unos diez días.

Domicilio: Calle Mayor, 65; 3.º, donde se tratará de horas y honrarios.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1863.

Está en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales arreglados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Sistemas pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SÉBASTIÁN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

—SAN SATURNINO—

Tienen el gusto de participar á sus constantes amores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, precios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados

Funeraria

cajas de todas clases

DE JOSE SAGUES

EL 30 POR 100 DE REBAJA

39—Calle Mayor—39

En esta antigua y acreditada Funeraria se construyen cajas de todas clases con elegancia y perfección. Gran rebaja de precios en cajas de hierro de primera clase: de 150 duros á 100; de 100 á 70; de 50 á 30 y las de 40 á 25. Especialidad en cajas de madera de 6 pesetas hasta 200.

ATENCIÓN

Se amortaja y se hacen las diligencias del Juzgado gratis, encargando la caja en esta Funeraria. Servicio permanente.

NO EQUIVOCARSE: MAYOR, 39

Quintas [Atención]...

El que suscribe, os hace presente, que viene poniendo sustituto en ésta provincia desde el año 1877 y ofrece para los del actual reemplazo licenciados absolutos y segundas reservas á precios arreglados.

Pasar por mi concilio y os convenceré. Los agentes que tiene esta casa en los diferentes puntos de la provincia, visitarán á los interesados.

Domicilio en Pamplona.—Linda chiquita, 20 segundo, Pascual Mañero.

Música, pianos y armoniums

Samaniego y Compañía
Zapatería, 50.—PAMPLONA

Venta á plazos y al contado de pianos y armoniums de las mejores fábricas, garantizados.

Representantes únicos en Navarra de los acreditadísimos pianos de la casa «Priu Mallard y Compañía» con real privilegio de invención concedido recientemente por sus tablas armónicas independientes que mantienen la constante afinación.

Música en todas ediciones. Alquileres de pianos nuevos y usados á precios sin competencia.

Samaniego y Compañía

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Olozaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETONS)



Total... > 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087.49.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blanchard en las píldoras al yoduro de hierro inolvidable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogaríos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCHARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el Timbre de Garantía.

CASILDO IRIARTE
— San Nicolás 6 y 8, escritorio —
PAMPLONA.

REPRESENTANTES.—En Estella, don Julian Azagra; en Aoiz, don Marcial Bronte; en Tafalla, don Doroteo Era so; en Tudela don Isidro Huarte; en Lérin, don Wenceslao Alonso y en Baztan don Francisco Barberena, depositario del Ayuntamiento.

Sustitutos

Para librarse de España y Ultramar en condiciones tan ventajosas ó más que nálie y con toda clase de garantías cederá el que suscribe como lo viene haciendo hace once años, entre ellos los que necesitó el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

CASILDO IRIARTE
— San Nicolás 6 y 8, escritorio —
PAMPLONA.

REPRESENTANTES.—En Estella, don Julian Azagra; en Aoiz, don Marcial Bronte; en Tafalla, don Doroteo Era so; en Tudela don Isidro Huarte; en Lérin, don Wenceslao Alonso y en Baztan don Francisco Barberena, depositario del Ayuntamiento.

PAMPLONA

Miércoles 9 de Marzo de 1898

Redacción y Administración:

Espos y Mina 2. 2.º derecha,
PAMPLONA

Número 273

Apartado num. 3

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Para el HERALDO

— Crónica parisense

Se acabó el proceso.—Las mujeres. Miedo á la vida.—Modas.

/Consunatum est!

He aquí la cosa juzgada, como dijo Clemenceau en un feliz arranque de su hermosa oratoria, señalando al Cristo que ha presidido los vergonzosos debates del proceso Zola.

El tribunal ha completado su obra y no sé yo quién me aventure á decir si ha hecho ó no justicia.

Asunto es este que no nos incumbe; la cosa juzgada merece para mí mucho respeto; pero lo que sí diré y no me causará de repetirlo, hasta la saciedad es que nos han quitado un peso de encima con haber puesto fin á la fenomenal pesadilla que á todos nos tenía como subyugados.

Durante los últimos quince días se nos ha presentado el pueblo de París y, con él la Francia entera, como una débil mujercilla presa de su mal cuarto de hora.

Los hijos del gran Napoleón, los descendientes de aquellos valientes soldados de Wagram y de Magenta, deben haber pasado un mal rato; pero el honor del ejército ha quedado á salvo como no podía menos de suceder.

Pero, señores, si debemos conservar el prestigio ganado, guardemos un poco de respeto, solamente un poco de respeto á lo que se halla muy por encima de las intrigas y de las menudeanzas de un hombre.

Legisladores y gobernantes, no deben olvidar las abominables escenas y los gritos monstruosos del Palacio de Justicia, durante los últimos quince días.

Deben recordar esos debates que han hecho palidecer de vergüenza las tricolores banderas; tengan siempre presentes las lágrimas de cruel desesperación que todos hemos visto rodar, en plena audiencia, por los encarnados bigotes de los viejos generales al escuchar los sacrilegios gritos de ¡Abajo los jefes! ¡Abajo la Francia!

Pero la crisis pasó, París vuelve á ser la gloriosa ciudad de siempre, la dichosa lata se acabó por ahora, volvemos á nuestras tareas y digamos ante el Zola de Santa Peágia:

—Señores, un hombre muerto; puede el baile continuar!

—Quereis, amables lectores, que hablémos un poco de las mujeres parisinas?

Ningún tema más simpático para un hombre galante: no hace falta ser un Tenorio para que uno ame á las mujeres y todas las frivolidades íntimas del sexo femenino.

La mujer parisense ha de ser coqueta sin malicia, su imaginación ha de hallarse pronta á todos los genéricos entusiasmos del corazón humano debe tener un carácter muy positivo y poseer un espíritu calculador, porque para ella no existe más regla que dos y dos son cuatro.

De todo esto resulta un ser especial, una flor de muy vivo colorido de perfume delicado; pero una flor cuya fragilidad es aparente no más; flor á la que no pliega una gota de rocío, flor que no palidece ante una brisa demasiado fría ni ante un rayo de sol exageradamente vivo.

La parisense de París (porque también las hay de provincias) causa extrañeza por su energía física y moral, muchas veces superior á la del hombre.

Ellas saben dirigir grandes casas de comercio y, vigilar numerosas brigadas de obreros, hacen frente á los contratiempos de los negocios y si salen vencidas, recobran al momento la serenidad y empiezan de nuevo su batalla.

La mujer parisense me resulta una pequeña alhaja de mucho valor.

Más de cinco mil personas han acompañado á su morada última ese pobre Hincelin que ha preferido la muerte en unión de su mujer y sus

hijos, á la terrible afrenta de una condena por error.

Después de tal manifestación, ¿quién pensará ese juez que ha condenado á un obrero honrado, basándose sólo en una simple denuncia?

En verdad, condenar por sistema, por seguir la rutina del oficio, es un procedimiento fácil pero nada bueno ni justo.

Causa espanto esta justicia impresionante que á pesar de una solemne advertencia de los especialistas en el País de la libertad y de la cultura funda su acción en el histórico movimiento del ánimo de un delator y condena sin pruebas.

La Justicia, tan sencilla, no ha comprendido nada; ni las lágrimas de la esposa ni las protestas del marido, ni los sollozos de los hijos.

La muerte ha sido el desenlace fatal de tan lamentable asunto; pero no es aceptable que aquí, en la cuna del progreso, solo quede la muerte como único recurso de revindicación.

Digna de lástima es una justicia que solo se resuelve en revoluciones y catástrofes.

Ya estamos en la Cuaresma, la época de la mantilla y de los trajes sencillos.

En Francia preocupaban antes los trajes de cuaresma, pero hoy los de reunión y los de ceremonia.

Antes los vestidos eran sencillos y oscuros y sin pretensiones, nada más que la naturaleza y... la penitencia.

Hoy, hemos olvidado la Cuaresma y la hemos reemplazado por concierdos, reuniones, ventas de caridad, etcétera, y los trajes van en consonancia con esas francachelas libertinas.

—Hemos atravesado un periodo lleno de fiestas: Niza y París han rivalizado en lujo durante los carnavales.

Creo haber hablado en mis crónicas de cuanto nuevo ha visto la luz en materia de vestidos á la moda.

Por eso no creo necesario repetir que los moards y los terciopelos se llevan mucho y que los adornos de guipure adornados de piezas preciosas ó imitación son la gala del día.

Cuanto á los abrigos hácense de muchas clases. Los más usados son muy largos y envuelven, por decir lo así, por completo á la mujer.

Son de seda y llevan en su parte superior dos filas de volantes.

Se les ha suprimido el capuchón que ahora se hace independiente del abrigo.

Las señoritas pueden usar de él á voluntad.

Antonio Ambroa.

París Marzo 1898.

NOTICIAS

Al dar cuenta de la llegada á Pamplona de nuestro buen amigo don Félix Apellaniz, le llamamos, por un error de caja, acaudalado propietario en lugar de farmacéutico y propietario.

Conste así.

Nota de caza

Según nos comunican de la montaña de Navarra son varios los jabalíes que se han matado estos últimos días, que sin duda han bajado por las nieves de las alturas. Varios cazadores de Aldaz han dado muerte á un magnífico ejemplar que ha pesado cinco arrobas, no obstante encontrarse muy flaco por falta de pasto.

También los cazadores de Arribes y Errasquin, el mismo día que los anteriores ó sea el sábado pasado, hicieron á un jabalí al parecer sin consecuencias, puesto que emprendió la marcha hacia la Sierra de Aralar; pero júzguense cuál será su satisfacción, en medio de la desilusión que les causaba el estar viendo a larga distancia que el animalito caminaba por una loma pelada hacia sitio seguro huyendo de la línea de cazadores, al notar que el bicho empezó á rodar pendiente abajo. Llegaron al lugar donde ocurrió lo relata-

do y se encontraron con el jabalí ya muerto.

Un cazador de Leiza dió muerte

EDICIÓN DE LA TARDE

9 de Marzo de 1898

CANDIDATURA LIBERAL PARA DIPUTADOS A CORTES

Distrito de Aoiz

D. Valentín Gayarre y Arregui.
Circunscripción de Pamplona.
D. Joaquín María Gastón y Elizondo.

Distrito de Tudela

Excmo. Sr. D. Martín Enrique de Guelbenzu y Sanchez.

De elecciones

Los carlistas parlamentarios

Frecuentes han sido los rumores circulados estos últimos días acerca del posible retraimiento de los carlistas en la próxima lucha electoral.

No ha ocultado el mismo *Pensamiento Navarro* que las corrientes de muchos de sus partidarios iban en ese sentido, y así también se ha puesto de manifiesto que tanto las órdenes de Venecia como la opinión del jefe del partido señor marqués de Cerralbo, eran favorables al retraimiento.

En efecto, muchos carlistas estaban conformes en que dado el retraimiento sistemático adoptado por la minoría carlista en las últimas Cortes, no procedía acudir a las urnas, siendo por otra parte muy probable o casi seguro, que la ya insignificante minoría que antes lograron con el apoyo oficial del gobierno de Cánovas, Pidal y Vadillo, ha de verse muy reducida en las próximas Cortes, por un gobierno liberal no muy propicio a conceder igual apoyo a los exdiputados carlistas para que nuevamente ocupen los escaños del Congreso.

A decir verdad, no hemos creído nunca, por lo que a Navarra se refiere especialmente, que los carlistas desiesen de luchar; sobre todo en Pamplona, donde por los medios oficiales de que disponen y el entusiasmo enviable de sus partidarios tienen segura el acta de su representante, pues aunque fuera contra las mismas órdenes de su rey y señor, hubieran hecho su recuento acostumbrado de votos, siquiera sea para mantener vivas las fuerzas de su comunidad.

Que estábamos en lo cierto lo prueba el acuerdo tomado en la casa del jefe del partido, si bien solo por mayoría de votos, de acudir a las urnas.

Por nuestra parte, aún a riesgo de que a algunos les parezca extraña nuestra afirmación, nos felicitamos de que los carlistas, aunque sea en oposición a sus ideas antiparlamentarias, acudan a las urnas, que es el medio legal de que cada partido haga manifestación de sus ideas.

De poco serviría que los carlistas no votasen sus representantes, si con eso no desaparecían los partidarios del absolutismo.

Ya que su candidato por Pamplona, don Cesáreo Sanz y Escartín, tiene fuerza propia, justo es, que se lleve una acta, lo sensible, lo que siempre lamentaremos, es que haya en Navarra carlistas en número bastante para darle el triunfo aunque sea en segundo lugar en la circunscripción; lo que también sentimos y estamos siempre dispuestos a combatir, es que haya gobiernos liberales, que les presten apoyo

y por último, lo más sensible de todo es, que los carlistas no se limiten solo a la lucha legal en los comicios y prediquen la guerra.

En el terreno revolucionario los combatímos con dureza; pero en la lucha legal de los comicios, admiramos su cohesión y su entusiasmo que quisieramos fuera estimulo poderoso para que los liberales hicieran lo mismo.

El juego en Monte Carlo

El Secolo de Milan publica el balance de Monte Carlo, tal como fué presentado al finalizar el último año económico.

Los ingresos de la banca, producidos por el juego, ascendieron a 44 millones 850.000 francos (cinco millones menos que el año anterior).

Los gastos se dividen de la manera siguiente: asignación del príncipe Alberto de Mónaco, 2.000.000 de francos; policía, gendarmería, instrucción pública y gastos para plantaciones y jardines, 1.500.000 francos; sueldo de los directores, administradores, banqueros (croupiers) y demás personal, 1.000.000 de francos; para gastos de teatros, orquestas, carrozas, regatas, tiro de pichón y obras de beneficencia, 800.000 francos; anuncios y reclamos, 500.000 francos; fondos para facilitar el viaje de regreso a los jugadores desgraciados 100.000 francos, y, por fin, otros tantos para impedir los suicidios a causa de pérdidas en el juego.

A pesar de estas últimas precauciones se han suicidado en Mónaco durante el pasado año, treinta y cinco personas, por haber quedado completamente arruinadas por el juego.

Inglaterra y China

Según telegramas de Londres, Mr. Curzon, subsecretario de Negocios Extranjeros, contestando a lord Charles Beresford, manifestó en la Cámara de los Comunes que el arreglo hecho con el Celeste Imperio consiste en que todas las vías acuáticas de China queden desde Junio próximo abiertas a los vapores ingleses y de las demás nacionalidades en todos los puertos en que actualmente se permiten los barcos chinos; en que no se hipotekue, arriende ni ceda a ninguna potencia el territorio del valle o región del río Kiang; en que el destino de inspector general de Aduanas marítimas haya de ser desempeñado por un súbdito británico mientras que el comercio de Inglaterra con China continúe siendo superior al de cada una de las demás potencias, y, por último, en que dentro de dos años se abra un puerto en Ahuman; esto es, lo que se designa con el nombre de «política de la puerta abierta» (ópendoor).

Instantánea

"Frascuelo,"

Víctima de traidora dolencia falleció ayer en Madrid el afamado diestro Salvador Sanchez Povedano, conocido entre la afición con el mote que sirve de epígrafe a estas líneas.

Fiesta española por excelencia la de los toros, justo es que dediquemos cuatro líneas a la memoria de aquel que tan altamente mantuvo el pabellón de la lidia de reses bravas.

Frascuelo tomó la alternativa de matador de toros el día 27 de Octubre de 1888 en una corrida que se celebró en Madrid á beneficio del Hospital de Nuestra Señora de Atocha.

Desde entonces, hasta su retirada del arte taurino fueron infinitas las

corridas en que toreó y casi puede decirse que todas ellas constituyeron larga serie de continuadas ovaciones.

Entre las fechas más curiosas de su historia merecen citarse el 23 de Abril de 1874 en que mató gratuitamente á beneficio de la Cruz Roja seis toros de Veragua, la de Beneficencia celebrada el 4 de Junio de 1882 y la temporada taurina de 1883 que toreó en Madrid veintitrés corridas con gran lucimiento y la de 26 de Mayo de 1887 en que en el espacio de hora y media escasa desató con singular maestría una corrida de toros de Miura.

En Pamplona tenía Salvador admiradores y amigo entusiastas; más de diez años toreó en las corridas de feria de San Fermín y obtuvo aplausos y ovaciones estridentes.

En nuestro circo taurino sufrió también dos percances; una cogida que le infirió un toro de la ganadería de los señores Lizaso hermanos, y que le produjo una herida en el brazo derecho y la rotura del dedo índice de la mano del mismo lado, desavío que lo causó otro toro de la del señor Carriquiri (hoy Espoz y Minza).

En cambio dejó como recuerdo la sombría muerte que dió á un toro de la ganadería de Carriquiri el último año que lidió en Pamplona; estaba el toro un tanto aplomado frente á los toriles y Salvador se fué á él paso á paso, le tomó admirablemente de muleta y en el mismo terreno de la querencia citó á recibir colocando una estocada soberana, y saliendo muerto el toro de la mano, recibiendo la oreja y una ovación que aun resuena en los oídos de los que fuimos sus admiradores.

Salvador se cortó la coleta el dia 12 de Mayo de 1890, lidiando admirablemente seis Veraguas en compañía de *Lagartijo*.

No son exageraciones de entusiasta, sino convicción honda de buen aficionado, las que me hacen decir con Peña y Goñi, que *Frascuelo* era un gran torero, serio, arrojado, inteligente, admirable, un banderillero valiente y un matador de toros sin rival.

Tau cierto es esto, que desde su retirada no ha pisado el circo taurino nadie que haga aquellos indescriptibles quites ni dé aquellas soberanas estocadas.

Con su muerte ha desaparecido una figura saliente del toreo.

¡Pobre Salvador! No pudieron con él los bravos toreros jaramenos, andaluces y navarros y le han matado los minúsculos microbios de traidora enfermedad. ¡Contrastes de la vida!

Una oración á la memoria del gran torero *Frascuelo* pido á los que fueron sus admiradores y á su desolada familia envía el pésame más sincero por la sensible desgracia que les afflige.

Un frascuelista.

ANECDOTAS

Se cuentan varias de este popular diestro, pero muchas se deben á la fantasía de algunos y otras al ingenio de algunos escritores que no encontrando personaje para un chiste eligieron á *Frascuelo* como protagonista.

Las más verídicas son las siguientes.

Sabido es de todos que la amistad de *Frascuelo* y el malogrado Gayarre era verdaderamente íntima, y que míticamente se telegrafian el resultado de los triunfos obtenidos en su halagüeña lozanía. Lo sensible es que las nieves no descarguen en mayor abundancia en los montes, pues sabido es que las de nuestra región son las que durante el verano alimentan el necesario caudal de los ríos.

Sinfonía estupenda: ópera canta da de verdá: dí el dó de pecho.

Gayarre por su parte, dió así cuenta del estreno en Roma de «Il Duca d'Alba.»

Ganadería Donizetti: plaza gentío inmenso: segundo acto mate recibiendo.

Cuando á *Frascuelo* le dijeron que *Lagartijo* se retiraba, celebrando cinco corridas de despedida, dijo con frase irónica:

— Ese se retira como yo empecé; echando un guante.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Juan Goñi ha tenido la inmejorable desgracia de perder á su hijo Salvador, hermoso niño de 16 meses.

Tomamos parte muy principal en el dolor que embarga á nuestro querido amigo y la recomendamos la resignación necesaria para sobreponerse á tan rudo golpe.

Procedente de Logroño ha llegado á Cárcar la distinguida señorita Josefina Pagola, hermana del ingeniero de caminos don Desiderio Pagola.

El gobernador militar de esta plaza don Luis de Santiago ha marchado á Vitoria con el objeto de asistir

al banquete que se celebrará en dicha ciudad en obsequio del general Augustí.

Ha regresado de Logroño, después de haber asistido á una consulta en la noche de anteayer, el reputado doctor don Manuel Pinós.

Los agentes de vigilancia han conducido esta mañana al hospital civil á un muchacho de 14 años llamado Carlos Moreno con una lesión en la frente que le ha causado de una pedrada otro muchacho de la misma edad llamado Pantaleón Viarte.

El Juzgado entiende en el asunto.

Gobierno civil.
Hoy se ha expedido una licencia de caza.

Noticias taurinas.
Ya se ha publicado el programa de las tradicionales y brillantísimas fiestas de Semana Santa en Sevilla.

A parte de los clásicos pasos —este año más numerosos que nunca—, habrá *Kermesse* de las cigarreras, Exposición de Bellas Artes y Pinturas, eucáñas y regatas Exposición y feria de ganados, carreras de caballos, juegos florales, conciertos, batalla de flores, y tres magníficas corridas de toros, en las que alterna *Mazzantini*, *Guerra*, *Bombita* y *Parrao*.

En el pueblo de Olias del Rey (Toledo), ríeron ayer dos hombres por si uno había pagado al otro el importe del vino que bebió, consintiendo diez céntimos.

Separados los contendientes, se encontraron más tarde y renovaron la lucha, resultando uno de ellos muerto de una tremenda puñalada en el corazón.

El celoso director de la Garcel de esta ciudad, nos participa que han sido repartidas prudencialmente 16 pesetas de una manda que dejó en su testamento al morir don Hermenegilda Setuain, para que se distribuyesen entre los presos de la misma, los cuales dan las más expresivas gracias en prueba de agraciamiento á su desconsolada familia, rogando á Dios por el alma de la fallecida.

En el mismo tren ha llegado también don Ricardo Becerro de Bengoa candidato por aquí á la Diputación á Cortes y que goza de generales simpatías. Numerosos amigos y el comité liberal á la cañiza han salido a saludarle á la estación.

Esta noche será obsequiado el señor Augustí con un expléndido banquete en el Círculo Vitoriano, al que se han adherido más de cien personas.

La banda municipal amenizará el acto y se espera gran animación dadas las simpatías del ilustre general que tanto se ha significado siempre por el señor Mario.

De aquí marchará directamente á Barcelona para embarcar en la capital del principado el dia 12 con todo su acompañamiento, incluso el señor Mario.

El lunes por la noche se fué administrado el Santo Viático á la menor de las hijas de nuestro amigo el conocido industrial de esta capital don Julian García.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Se encuentra enfermo el secretario del gobierno civil de Madrid y exgobernador de Navarra don Francisco Martínez Fresneda. Deseamos su alivio.

Según dice un periódico, probablemente hoy se pondrá á la firma de la Reina el decreto nombrando comandante general del sexto cuerpo de ejército á don Sabas Marín, capitán general que fué de Puerto Rico.

Hoy se pondrá en escena por primera vez en el teatro de Bayona la ópera *Guernica*, en cuyo primer acto se baila la jota al estilo de este país.

Ha regresado á Alásáusia nuestro estimado amigo el acaudalado propietario don Sebastian Goicoechea, acompañado de su señora é hija.

Viajeros:
Hoy han llegado á esta ciudad los señores siguientes:

A la fonda de «La Perla» don Pablo Pasqual, don Santiago Vila y el señor marqués del Vadillo.

A la de don Iacinto Pérez don German Ferrer y don Pedro Estoy.

A la fonda de San Julian don Benito Lorenz.

En el tren correo de Madrid ha llegado hoy á Pamplona el candidato a Cortes por la circunscripción Excmo. Sr. marqués del Vadillo.

Telegrafian de París que don Jai me está en Cannes y recibirá en la villa de Henry IV á los delegados

pequeño hoyo, en el cual aparecieron tres mil duros en monedas de oro.

El feliz hallazgo fué descubierto por un niño que encontró una moneda y se la llevó á su madre.

La honrada familia que vivía en la casa (y que era pobre) dió conocimiento del hallazgo al propietario, y entre éste y dicha familia se han repartido los tres mil duros.

Un joven de Bilbao, que iba a casa en breve, ha perdido la razón á causa del intenso dolor que le ha producido el fallecimiento de su amada, ocurrido hace poco tiempo.

Delitos militares
El guardia civil Filomeno Ochoa ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

Triste aniversario
La nación española celebrará mañana el aniversario de una de sus mayores desgracias.

El magestuoso e imponente crucero *Reina Regente*, de vuelta de las playas africanas, donde dejara la grata carga de una embajada morisca, hundiese en el mar, con su tripulación heroica.

Cumplese tres años de aquel lugusto accidente que España entera lloró con sus rezos y amargó con sus generosas dádivas.

La Academia de Jurisprudencia ha acordado abrir un concurso para conceder un buen premio, á quien presente el mejor trabajo sobre el tema «Influencia del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo en la legislación española.»

Nuestro activo correspondiente en Vitoria nos comunica con fecha de ayer lo siguiente:

«En el tren expreso de Madrid ha llegado esta mañana á las ocho el nuevo capitán general de Filipinas don Basilio Augustí, que ha tenido un recibimiento cariñoso, así como su nuevo ayudante de campo el teniente coronel de ingenieros don Sixto Mario y Soto, que le acompaña.

En el mismo tren ha llegado también don Ricardo Becerro de Bengoa candidato por aquí á la Diputación á Cortes y que goza de generales simpatías. Numerosos amigos y el comité liberal á la cañiza han salido a saludarle á la estación.

Esta noche será obsequiado el señor Augustí con un expléndido banquete en el Círculo Vitoriano, al que se han adherido más de cien personas.

La banda municipal amenizará el acto y se espera gran animación dadas las simpatías del ilustre general que tanto se ha significado siempre por el señor Mario.

De aquí marchará directamente á Barcelona para embarcar en la capital del principado el dia 12 con todo su acompañamiento, incluso el señor Mario.

El lunes por la noche se fué administrado el Santo Viático á la menor de las hijas de nuestro amigo el conocido industrial de esta capital don Julian García.

carlistas españoles y que después vendrá á España donde hará un acto pretendiente.

La Gaceta publicará el 1.º de Abril un decreto disponiendo la amortización de la primera parte de las obligaciones de Filipinas, procediéndose por sorteo.

Por la jefatura de obras públicas de la provincia de Santander se anuncia que don Eugenio Grasset solicita, con arreglo á proyecto presentado, el aprovechamiento de 1.000 litros de agua por segundo procedentes de los manantiales de la Gádara, con destino al abastecimiento de aguas potables á la zona industrial y Ayuntamientos de la ria de Bilbao.

En el balance por fin de año del 97, publicado por la compañía de cerillas fósforicas é inserto en la Gaceta, resultan de ganancias líquidas un millón y pico de pesetas, siendo el capital de cinco millones, es decir, más del 20 por 100 deducidos todos los gastos.

A las tres de la tarde de ayer fué trasladado el cadáver de don Enrique Pagán á la estación del Mediódia, desde donde salió para Murcia en el tren correo.

Presidió el acto el hermano del difunto, don Julián Pagán.

Sobre el féretro fueron colocadas infinitud de coronas de la familia y de sus numerosos amigos.

CICLISMO MILITAR
En virtud de órdenes de la superioridad se ha provisto de bicicletas á los cuerpos de ésta guarnición destinando al aprendizaje y manejo de las mismas un cabo y un soldado por batallón.

En los mercados de Castilla los trigos han bajado desde 60 reales fanega á 50, lo cuales debido á las acertadas medidas que el Gobierno ha dictado en la cuestión de aranceles.

En los mercados de Francia se advierte también cierta tendencia á la baja de los trigos extranjeros; las existencias de trigo indígena han desaparecido de aquel país.

Hemos visto consignada en varios periódicos una noticia que, de resultar cierta, sería altamente beneficiosa para el tráfico de vinos.

Parece que una Compañía inglesa tiene el propósito de organizar la exportación directa de vinos á Cuba, con grandes ventajas para los cosecheros.

Lo lamentable en este asunto es que tan importante negocio sea explotado por sociedades extranjeras; más útil y conveniente sería que esas agrupaciones mercantiles fueran españolas.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy miércoles por el cuarteto: La Mutta di Portici. Auber. Capricho vascongado. Sarasate. Fantasia de Aida, número 2. Verdi. La Mascotte, fantasía. Audrón. Pomone, walses, Waldeutel.

Sabemos que una compañía de zarzuela del género chico, ha solicitado al señor Labarta el Teatro Circo para las próximas Fiestas, proponiendo representar algunas obras que el público de esta capital no puede ver en el Teatro Principal por prohibir su representación el exento Ayuntamiento.

Sabemos que en el repertorio figuran entre otras obras nuevas, El señor Joaquín, Los camarones y La revoltosa.

Ha salido para Aezcoa nuestro amigo particular don Domingo Eizondo.

Luz embotellada
Cortamos la siguiente receta para tener luz sin peligro alguno de fuego, ataque se trate de materias explosivas e inflamables.

Por mas que este remedio es sumamente sencillo, en general es muy poco conocido y merece por su verdadera utilidad que se divulgue. Se toma una botella de cristal blanco algo larga, y se introduce en ella un pedazo de fosforo del tamaño de un guisante, sobre el cual se derrama aceite de oliva, pero en estado de ebullición hasta llenar una media parte de bote la que luego se tapa herméticamente.

Cuando se necesita producir luz, se quita el tapón y se deja penetrar el aire en la botella, volviéndola luego á tapar. Toda a parte viene la botella brilla y la luz es muy intensa. Cuando la luz pierde la intensidad, se puede renovarse en seguida des tapando la botella y dejando penetrar otra vez el aire.

Si el tiempo es muy frío, es necesario tener la botella en la mano á fin de que el aceite tenga más frio.

Una botellita así preparada dura todo el invierno.

La vida de un millonario Juan Rockefeller es un millonario de Nueva York, propietario de la Standard Oil Company y de otras varias empresas comerciales importantes.

Tiene mil millones de pesetas de capital, que le dan al año una renta de 60.000.000, ó sea 5.000.000 mensuales, 160.666 al día, 6.944 por hora, 116 por minuto, una peseta y noventa céntimos por segundo.

Es el método andando. Se levanta á las 6,45 en punto.

Le aguarda el barbero.

En cuanto se afeita toma el desayuno, que consiste en un vaso de leche, pan de avena, un huevo y frutas. Total, dos pesetas.

Trabaja dos horas, lee, escribe, da órdenes. Da un paseo con sus hijos. Almuera á las doce: un plato, dulce y fruta. Vuelta á trabajar de una á cuatro. No recibe si no á los que ha citado. De cuatro á siete pasea y ha visitas. No transuga con vinos y licores. Ni una goza de alcohol en su casa. La comida á las siete, se compone de ostras, menestra, arroz, legumbres y frutas. De ocho á diez música, juego, charla. A las diez y cuarto completo silencio en la casa, todos dormidos.

Sale siempre á pie y viste modestamente.

Es monarca absoluto del comercio americano.

De él dependen el precio del hierro y del aceite; señala el valor del azúcar en el mundo entero tiene yachts construye fábricas, compra palacios y solo en un negocio de azúcar ganó una vez el año pasado doscientos millones de pesetas.

Un periodista yankee le preguntó hace poco si se juzgaba feliz Rockefeller dice que no. Quiere creer porque no tiene bastante fortuna para realizar todos sus deseos.

Recomendamos á los viticultores que necesiten adquirir la vid americana, clásis superiores garantizadas, se apresuren á hacer los pedidos á Francisco Sarasa. Eslava 10.

Fumadores! Papel engomado marca «Biarritz» recomendado por las ciencias médicas como el más higiénico.

Se vende en todos los estancos la elegante cartera de 100 hojas á 15 céntimos.

Único representante Eduardo López, Pozo blanco 5, Pamplona.

Cupones del 4 por 100 exterior y Cabas vencimiento primero de Abril se compran pagando los mayores precios.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

Dentro de un par de días llegará de Zaragoza el ortopédico José Aznar, hospedándose en la Perla, donde podrá consultarle todos los que padecen alguna imperfección ó vicio de confirmación, ¡en los días 10 y 11 del corriente mes!

Información del
"HERALDO DE NAVARRA,"
(Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica
(SEGUNDA)

Firma

9 (3'25 t.)
Hoy han estado en Palacio los ministros de Guerra y Marina.

Este ha puesto á la firma de la Reina un decreto nombrando comandante militar del departamento marítimo de Tarragona al capitán de navío señor Paredes Chacón.

Otro nombrando comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército al teniente general don Sabas Marín.

También se ha concedido por méritos de campaña varias cruces rojas, encontrándose entre los agraciados el general Prats y el jefe señor Vara de Rey.

Cortes insulares

En el último Consejo celebrado por el gobierno insular, acordó este convocar la reunión de Cortes insulares para el 4 de Marzo próximo verificándose las elecciones el 27 de Abril.

El número de diputados
En la reunión celebrada por la junta central del censo de

Cuba se acordó fijar el número de representantes que han de formar parte de las Cámaras.

El número es el siguiente:

Habana 18 representantes.

Santa Clara, 14.

Matanzas, 10.

Pinar del Río, 9.

Sancti Spíritus, 11.

Puerto Príncipe, 3.

También se ha acordado aumentar un consejero por cada 23 mil habitantes.

DE NUEVA-YORK

Rumores de paz.

Los últimos despachos recibidos de los Estados Unidos dicen que aquél gobierno desea á todo trance conservar la paz no creando dificultades al gobierno de España.

Se explica la concesión del crédito de 50 millones de dólares, recientemente acordado por las Cámaras, diciendo que el Gobierno ha aprovechado la excusa de una guerra probable para allegar recursos pues sabido es que las cámaras yankees se niegan á hacer semejantes concesiones en circunstancias regulares.

Los radicales

Telegafanía "El Imparcial," desde la Habana diciendo que el gobernador de Las Villas don Marcos García ha escrito al general Blanco una extensa carta dandole cuenta de los trabajos de zapas que realizan en Oriente los autonomistas radicales con objeto de crear dificultades al gobierno insular.

Las noticias recibidas de Piñar del Río coinciden con las anteriores.

Estas noticias han producido escisión entre los políticos sensatos de la isla de Cuba, creyéndose que serán causa suficiente para que en las próximas elecciones se dé la batalla á los radicales procurando derrotarlos por todos los medios posibles toda vez que el arreglo entre ambos bandos va siendo cada vez más difícil.

Candidatos

En la próxima reunión de la junta autonomista de la Habana, se hará la designación de candidaturas para la elección de las cámaras insulares.

Los constitucionales

El marqués de Apesteque ha significado al general Blanco que el partido Unión Constitucional irá á la lucha en las próximas elecciones contra el parecer de algunos de los individuos que pertenece al mismo. Se dejará á los mismos dieciséis distritos en lugar de catorce que eran los designados.

Hecho de armas

Las fuerzas que manda el general Hernández Velasco encontraron á la partida del cabecilla Guerra atrincherada convenientemente y dueña de ventajosas posiciones.

Nuestros soldados arremetieron á la bayoneta desalojando á los insurrectos del campamento que ocupaban, haciendo siete muertos; nosotros tuvimos dos muertos y ocho heridos.

Descubrimiento

La policía de la Habana ha prestado un importante servicio á la causa de España.

El jefe de la misma señor Paglieni tuvo confidencias de existir en aquella capital un importante depósito de dinamita destinado á los insurrectos.

Comprobada la noticia el citado jefe se personó en la casa donde se encontraba el depósito incendiándose de este y prendiendo al dueño de aquél.

El cadáver

de "Frascuelo,"

A las tres de la tarde se ha procedido al embalsamamiento del cadáver del arrojado diestro.

A la misma hora del viernes se celebrará el entierro, recorriendo la comitiva las calles

más céntricas de Madrid hasta la Sacramental de San Isidro.

Ha llegado con objeto de asistir al mismo el diestro "Lagartijo,"

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

Rumores de crisis

9 (4'45 tarde.)

En los círculos políticos de la Corte se ha dicho hoy que en el Consejo de ministros que debe celebrarse esta tarde se planearía una crisis parcial sufriendo el gabinete el ministro de Estado señor Gullón.

Los propaladores de esta especie decían que el motivo de la crisis era los rozamientos que en los últimos Consejos había habido entre los señores Gullón y Moret.

Caracterizados ministeriales han desmentido rotundamente esta noticia diciendo que obedece únicamente á una jugada de Bolsa.

León y Castillo

Procedente de París ha llegado hoy á la corte nuestro embajador en la capital de la vecina república señor León y Castillo, celebrando detenidas conferencias con el presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado.

Tribunal de París

Telegafanía de París disiente que los padrinos nombrados por Sterkazy para arreglar la cuestión pendiente entre él y el coronel Picquart han acordado que se forme un tribunal de honor encargado de solucionar dicha cuestión.

Al objeto se ha ofrecido la presidencia al general Dufouly, nombrándose también seis varales más, tres por parte de Sterkazy y tres por la de Picquart.

Declaraciones

El conocido político señor Kully ha declarado en París que su viaje á aquella ciudad no obedece en modo alguno al hecho de haber sido comisionado para la adquisición de buques con destino á la armada yankee.

Nada de esto es cierto, habiendo hecho el viaje para hacer los preparativos del concurso de los Estados Unidos á la Exposición Universal de París.

Por la escuadra

Telegafanía de la Habana diciendo que se prepara una solemne función de gala en el Teatro de Tacón con objeto de allegar recursos para el sometimiento de nuestra escuadra.

Peris.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

	Dia 8	Dia 9
BOLSA DE MADRID		
Deuda perpetua al 4 ojo interior.	63'60	63'35
Deuda perpetua fin corriente.	63'35	63'15
Deuda perpetua fin próximo	000	000
Deuda perpetua al 4 ojo exterior.	79'50	79'15
Acciones del Banco de España.	000	412'00
Deuda amortizable al 4 ojo	000	74'50
Compañía arrendataria de Tabacos.	262'00	255'00
Billetes de Cuba (1886).	90'65	90'60
Billetes Cuba (1890) liberares.	76'00	75'90
Nuevas obligaciones de Aduanas.	94'80	94'60
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París, á la vista.	36'80	37'25
Londres, á la vista.	36'45	000
BOLSA DE PARÍS.		

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	" 10.135.000
Primas á recibir	" 76.583.905

Total de garantías ... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas. 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía > 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.^o

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier, 8.

Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.^o

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Madrid.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.

Aprobado por la Comisión de Seguros de la Cámara de Comercio de Valencia.